



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO
CELEBRADA EL MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 09H00 EN EL SALÓN
AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA
RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA**

Siendo las 09H15 del martes 17 de noviembre del 2020, se reúne el Pleno de la Junta Parroquial de San Lorenzo en Sesión Ordinaria en el Salón de Actos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Lorenzo, convocados por la Dra. Carmen Julia Reyes, presidenta, actúa como secretaria la Ing. María Alonzo Pico.

Dra. Carmen Julia Reyes: Compañeros buenos días espero darles las gracias por esta nueva oportunidad de vida que tenemos el día de hoy y poder reunirnos nuevamente en nuestra acostumbrada sesiones de junta y también darles gracias a Dios por que todavía podemos ver la luz del día a todos señora secretaria tenga la bondad de tomar el quórum correspondiente. **Secretaria:** Buenos días con todos les voy el quórum correspondiente, Dra. Carmen Julia Reyes (presente) Sra. Belkis Acosta Reyes: (presente), Ing. Oscar Rivera Triviño: (presente), señor: Klever Reyes (presente), Señor Jesús López Alvia (presente), Señora presidenta existen cinco vocales presentes. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Gracias señora Secretaria hoy martes 17 de noviembre siendo las 09:15 am, dejo instalada la sesión continúe con el siguiente orden del día. **Secretaria:** orden del día. **1.- Conocimiento y aprobación del orden del día. 2.- Consideración y aprobación del acta No 015 de la Sesión Ordinaria del martes 10 de noviembre de 2020. 3.-Informe de Gestión de la Presidenta. 4.- Asuntos varios. 5.-Clausura de la Sesión.**

Desarrollo de la Sesión:

Dra. Carmen Julia Reyes: Gracias señora secretaria tenga la bondad de iniciar con el primer punto del orden del día. **Secretaria:** **1.-Conocimiento y aprobación del orden del día.** . **Ing. Oscar Rivera:** Propongo que se apruebe el orden día. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Gracias compañeros esta la propuesta sobre el orden del día. **Sr. Klever Reyes:** Apoyo la moción. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Gracias compañeros someta a votación señora secretaria. **Secretaria:** Acosta Reyes Belkis a favor, Rivera Triviño Oscar a favor, Reyes Rivera Klever a favor, López Alvia Jesús a favor, Reyes López Carmen Julia a favor, señora presidenta existe cinco votos a favor y queda aprobado el punto numero 1.

Resolución No 049-PLE-JPSLM-17/11/2020

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a** y **p** y **318** del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con cinco votos a favor el conocimiento y aprobación del orden del día.

Dra. Carmen Julia Reyes: Gracias señora secretaria aprobado continúe con el segundo punto. **Secretaria:** **2.- Consideración y aprobación del acta No 015 de la Sesión Ordinaria del martes 10 de noviembre de 2020.** **Dra Carmen Julia Reyes:** Compañeros está en consideración el segundo punto para efectivo aprobación, hay una propuesta, tiene la palabra compañera. **Sra. Belkis Acosta:** Buenos días solicito la palabra para hacer unas correcciones de la acta de la vez pasada en la página número 1 en una solicitud que hice en la acta pasada en la sesión pasada hice unas observaciones y solicite las debidas correcciones en el proceso se iba acomodar en el acta el cual se mantiene igual dudas, y tengo aquí en la mano para que no haya otro documentos de la sesión pasada en la página uno al final donde solicitabas las correcciones dije dudas y no debe eso fue lo que dije en la sesión pasada aquí en el acta dice tunas y aquí dice de mi y aquí tengo el documento donde yo siempre escribo para poder entender y siempre tengo a mi mano la documentación y que quede claro que yo no dije esa palabra en



la sesión, en mi siguiente intervención dije, yo quiero escuchar la opinión intervención de la mayoría culminando yo supongo antes de ustedes se reunían para hablar al respecto por eso hago mis anotaciones también estaba tal y como lo dije en la sesión, en la página 6, según mi intervención, cuando menciona segundo punto de asuntos varios que hablaba sobre el sector turístico aquí se contaba con el presidente de la asociación, más abajo finalizo diciendo creemos que eso es de todos seguido dice gracias compañeros, ese párrafo fue de la intervención de la presidenta y se ve como si fuera mío, dejo constancia de las fallas que hay y solicito que se haga la debida correcciones, de acuerdo a la moción del compañero Oscar con todas las observaciones que he realizado anteriormente apoyo la moción del compañero. **Dra Carmen Julia Reyes:** Señora secretaria tenga la bondad de someter a votación. **Secretaria:** Acosta Reyes Belkis a favor, Rivera Triviño Oscar a favor, Reyes Rivera Klever a favor, López Alvia Jesús a favor, Reyes López Carmen Julia a favor, señora presidenta existe cinco votos a favor para aprobar la acta No. 015 de la Sesión Ordinaria del martes 10 de noviembre de 2020, por lo tanto queda aprobado el punto número 2.

Resolución No 050-PLE-JPSLM-17/11/2020

Visto. - Habiéndose conocido los puntos del orden del día, el Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales **a** y **p** y **318** del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con cinco votos a favor consideración y aprobación del acta No 015 de la Sesión Ordinaria del martes 10 de noviembre de 2020.

Dra. Carmen Julia Reyes: Gracias señora secretaria continúe con el siguiente punto. **Secretaria: 3.- Informe de Gestión de la Presidenta. Dra Carmen Julia Reyes:** Muchas gracias señora secretaria, queridos compañeros para nadie es desconocido el trabajo que hemos venido haciendo en la parroquia San Lorenzo más sin embargo quiero aprovechar también este espacio para informar y comentarles a ustedes sobre muchas situaciones que hemos tenido en los últimos días voy a comenzar por el tema de la solicitud que vamos desde el año pasado al Ministerio de Agricultura y Ganadería para el convenio de legalización de tierras que hasta la presente se hace efectiva, sin embargo en este tema también quiero comentarles de lo que tengo conocimiento es que se ha cambiado al nuevo Director del MAG también a un delegado que estaba asignado para Manta y con el que veníamos trabajando permanentemente en contacto con toda la información tramitada también ha sido cambiada, hay una nueva persona con la cual no he podido conversar todavía, sin embargo y pese a una situaciones que existe en uno de los sitios de la Parroquia San Lorenzo en el caso de Liguíqui, estuvimos el día 9 en una reunión en virtud que nos llamaron del Ministerio de Agricultura para que asistiéramos a reunión que se iba a tocar el tema de lo que tenía que ver con nuestra solicitud a Portoviejo más sin embargo les llame para decirles que si era un tema netamente de los que nosotros habíamos solicitado yo pedía que la reunión fuera acá en San Lorenzo en el Gobierno Parroquial posterior a eso me llamo el día Domingo en la tarde indicándome que iban a ir a Liguíqui porque también tenía un problema de una ciudadana que estaba poniendo una denuncia que él está de acuerdo de que allá se haga escritura madre como lo que es que está pretendiendo el Comité de la Comuna y también porque había una ciudadana que hay una construcción que fue hecha por el Gobierno Parroquial y Gobierno Municipal y al decir de la denuncia la señora estaría siendo afectada porque esta construcción está dentro del terreno de ella, un terreno que tiene escritura entonces compañero eso es una situación complicadita porque si bien es cierto la ley nos da la facultad a nosotros como Gobierno Autónomo y nos dice claramente que somos administradores de estos espacios públicos también es cierto en eso que también se construyó con recursos de Gobierno Parroquial y con recursos del Gobierno Municipal y por tanto no podemos dejar de lado un tema latente



en este momento y más aún cuando en si hay una denuncia la ciudadana se estaría siendo afectada porque parte de la construcción estaría dentro del terreno de ella entonces un tema que tenemos que tenemos que tocarlo en una próxima sesión muy detenidamente porque si bien es cierto en la estructura que esta yo le he pedido a la ciudadana que conversemos a ver qué salida le damos a la situación ella lo único que ha dicho que quiere es su espacio y que le vuelen como le llaman el volado allí es un tema que está allí y que hay que darle solución bueno en esa reunión pues como le indicaron netamente hallaron esa problemática también se les indico ellos están avanzando con una escritura general o escritura madre del sitio Liguiki pero quiero también informarles a ustedes que hay una inconformidad de ciertos grupos de ciudadanos que no esta de acuerdo en esa escritura madre como le llaman porque hay unas limitaciones al decir de unos ciudadanos y al decir de un abogado que estuvo allí presente, sin embargo nosotros somos respetuosos pero también aclaramos la situación que la Comuna como organización como comité y también quiero agradecer que asistió a esa reunión el compañero Oscar y se hizo en el caso notar de que esta organización no tiene tierra estas propiedades son privadas, así mismo mandarles un oficio al Sr. Ministro de Agricultura y con copia o enviado también al Directo Distrital del Mar de MAG, Sr. Gobernador con copia para un asambleísta, porque queridos compañeros ustedes vieron aquí casi todos los días la gente viene a pedir que les ayuden con la escritura algunos a dejar copias de cédulas y bueno la situación es bastante dura pero nosotros no tenemos las respuestas a la mano y estamos haciendo toda la gestión pero allí todo sigue en camino y tocara pues buscar otra forma estamos esperando una respuesta del ultimo oficio que se envió porque antes de que hubiera cambio administrativo a nosotros nos pidieron un informe y un listado ya de beneficiarios para avanzar con el convenio y ahora con el nuevo cambio estamos esperando y también indicarle y considero que aquí todos sabemos que ninguna organización este pretendiente de nadie puede hacerse propietario de ningunas tierras y va en ese enfoque cada uno de nosotros estamos en la obligación de apoyar a nuestro pueblo, también quiero comentarles que dentro de allí algo se habló de la ordenanza se estaría discutiendo en el área de Turismo de Dirección de Cultura en el Municipio de Manta, sobre la área protegida que se quisiera dar a la área arqueológica del sitio Liguiki también hay una cierta inconformidad, bueno justamente era un tema que lo tenía para hoy día e informarles a ustedes yo les pase en un momento copias de la ordenanza, si me gustaría compañeros la revisen la analicen que si es que tenemos que volver a dar una copia con todo gusto creo que ya nosotros vivimos una experiencia amarga en el territorio o estamos viviendo una experiencia donde tenemos una área protegida y más estamos en contra del área pienso que las primeras personas en proteger eso fueron nuestros abuelos, fueron nuestros descendientes y ahora somos nosotros y por lo tanto somos los primeros que conservamos, así mismo no podemos dejar de lado la realidad que existe y la inconformidad desde el nombre de la gente que no puede legalizar su tierra y cuando yo escucho alguna persona y yo sé que aquí hay algunos compañeros y son testigos decir porque el nombre, porque hicieron esto, ya no podemos sacar caña, ya no podemos hacer lo de acá y terminan siendo culpables los que estuvieron en aquella administración o los que estuvieron en aquella reunión entonces ahora no es un tema netamente de la presidenta, es un tema de la junta es un tema de cada uno de nosotros que debemos de estar si pendiente y hacer las respectivas observaciones para que en un futuro no vaya a ver ningún problema con las personas de este sector y quizás de cualquier otro lugar que pueda venir, entonces compañeros yo les invito a que ustedes hagan su respectiva observación, ayer estuvieron los señores aquí en la reunión nos estuvieron explicando ya cada cual tiene su criterio de todos los que pudieron asistir y sin embargo nos han dicho que todavía no ha pasado a consejo que ya estaría, se pidió que se haga una reunión con los involucrados porque esto compañeros es un tema que hay que tratarlo con pinzas y tener mucho cuidado yo quiero que veamos esto no solo como que la presidenta lo veamos



como el aglomerado, como el equipo que somos, bueno le hablaba con respecto al Ministerio de Agricultura y Ganadería lo que es el convenio, lo del tema del MAE ese día hable con el Sr. Gobernador y me dijo que había dado directrices para que se proceda, sin embargo pues tampoco no hay todavía respuesta igual aquí le mandamos oficio a la encargada del área protegida a nivel nacional y se proceda con escrituras. Hay algo que también les quisiera comentar compañeros, ustedes saben del trabajo que estamos haciendo con el Gobierno Provincial de Manabí en el territorio, ha sido bastante compleja la situación porque justo los lugares donde están las maquinas han sido bien complejo, ahora estamos la maquina ya llego al Sitio Santa Rosa en la vía tramo 3 como lo estamos considerando de la entrada de Santa Rosa hasta llegar a la iglesia allí ha habido algunas situaciones como que inesperadamente, la maquina afecto en una tubería, ninguno de nosotros somos culpables porque el sábado anterior estuvo aquí de visita el señor gerente de la EPAM y allí nosotros le supimos explicar de que el trabajo que estábamos haciendo en el territorio y que dé hay vamos a ingresar a Santa Rosa entonces su equipo tuvo conocimiento, su equipo conoció es más se comprometieron en venir el día lunes y martes en venir hacer una inspección, ellos no llegaron sin embargo ustedes saben no se puede estar todos en el mismo tiempo en un mismo lugar y allí hubo un daño en una tubería ya se lo notifico también al gerente de la EPAM y al día de ayer se comprometió a enviar una persona a mirar el lugar de modo como a resolución yo en realidad sé que comprar tubos es del Gobierno Parroquial no lo pudo hacer pero ofrecí mi apoyo si algún tubo se dañó pues comprarlo si no me queda de otra, pero la maquinaria esta horita trabajando en esas lomas bastantes dificultosas pero allí estamos, un pequeñísimo inconveniente que vi, que la maquina había ingresado a una área particular por pedidos de los moradores nosotros fuimos muy enfáticos y somos en todo sentido aquí no es que no se le puede dar la mano a alguien allí en algo sencillo pero en este caso debemos de tener prioridad para lo que viene que es para arreglar la vía, fue superado ya el pase y allí la maquina sigue trabajando en el sector de Santa Rosa ya está una excavadora, entraría un tractor para poder avanzar en el resto que hay que hacer, en lo que tiene que ver con, también quisiera informar que se están dando 4 cursos para grupos de atención prioritaria que son dos para niños, adolescente y jóvenes, uno está puesto en el sitio Liguiki y el otro está en el sitio Santa Rosa la idea compañeros es que estos chicos se preparen, se ayuden, muchos de ustedes saben que están metidos a veces en los teléfonos y no en lo que debe de hacer, estudiando, entonces sino hay esa oportunidad conozcan, están allí en estos dos lugares el día martes en la mañana y en la tarde, martes y jueves. Martes y jueves en la mañana en Liguiki y martes y jueves en la tarde en Santa Rosa, así mismo ustedes saben la gente reclama que todo para san Lorenzo, tratamos de darle a todos los lugares en el Sitio el Aromo y las Piñas un curso de belleza y maquillaje para mujeres niñas y jóvenes y adolescente, de allí estos sectores igual en el Aromo están en la mañana el día martes y los días jueves: en las Piñas está el día Jueves y día Martes a partir de las 14:00 de la tarde y los que están en la mañana corresponden a las 10 de la mañana hasta las 12:00 del día, continuamos con el curso de costura aquí en la junta parroquial ya prácticamente como un taller de costura compañeros ustedes lo conocen los días miércoles y jueves bonito y la verdad que da emoción en lo absoluto ver cómo están la abuelitas aprendiendo a cocer y se las ve muy entusiasmadas a personas que nunca había visto una maquina incluso cortando y todo ese tipo de cosas en el abra hay una cosa en particular por un lado ya la vía casi esta lista ayer me llamaron que el material estaba que empezaban a poner el lastre los aproximadamente 5 kilómetros de esa vía hasta la Montaña si acaso se ha tomado la antigua loma o vía que va Santa Rosa se la bajado bastante como unos 3 metros y de esta manera facilita para que suban a la montaña poder llegar sin ninguna dificultad les hice abrir un poco la ruta está en San Rosa pero la dejaron para avanzarla en otro día y no pasa nada quiero también aprovechar tocar el tema del Abra ustedes saben compañeros de un convenio entre el Municipio y el club rotario construyeron un centro



de acopio en el sitio las piñas creo que los tres que estamos aquí de la anterior administración somos consiente de que el tema nunca paso por la institución entonces les pidió que nosotros ayudemos a que los comerciantes se trasladen hacia el centro de acopio y se hizo una si cabe el termino radiografía al interés de la gente de querer pasar acá y me atrevo a decir que casi un 95% de las personas de vendedores no están interesados en pasarse al centro de acopio más sin embargo no se ha coordinado con la cooperativa de pescadores Eloy Alfaro de Las Piñas son con ellos con quien tienen que coordinar ver desde que punto lo lograron y ver cuál fue el inicio he tenido la oportunidad de revisar el convenio de construcción y ahí dice que eso es para almacenar vicerar y comercializar productos de los pescadores de cooperativa Eloy Alfaro mas no dice que es para trasladar a las personas que venden el producto en la vía entonces yo quisiera que esto quede claro porque yo no tengo tiempo revisar redes sociales sin embargo a mi teléfono han llegado varios mensajes donde habría un comentario que voy a dar de una persona de la comunidad que estaría involucrándome como que yo estoy motivando para que las personas a las personas que no se quieren venir al centro de acopio no se vengán yo quiero informarles a ustedes que creo que como cualquiera de ustedes ciudadanos en mi caso como autoridad de la parroquia me piden y me citan a reunión y que les escuchen es lo menos que puedo hacer yo estado escuchándoles a los señores del Abra quienes son mayoritariamente quienes venden pescado en la vía y ellos su decisión ha sido que no se van a trasladar a ese centro de acopio porque tienen muchas situaciones entre las que no tienen vehículos para trasladarse su pescado entre las que no tienen dinero para pagar la mesa les van a cobrar o les están cobrando para pagar todos los gastos que tienen allí los compañeros se han organizado y han creado su propia asociación yo de lo que tengo conocimiento ya tienen buscado el abogado para que los defienda en su derecho de trabajo yo he sido consecuente con ellos y les he invitado a que analicen la situación no les puedo obligar porque en realidad estamos viviendo momentos difíciles en todo el mundo y creo que para muchos de nosotros somos testigos de cuándo vamos a manta y damos la vuelta en los portales que nunca se había visto vendiendo encontramos vendiendo plátano vendiendo legumbres en algunos lugares céntricos de manta la semana pasada me di cuenta que había un pollo guindado donde estaban vendiendo entonces yo pienso que no era el momento para tomar una decisión como la que se está haciendo pero ya les digo yo soy muy respetuosa de las decisiones que el municipio está tomando pero al mismo tiempo soy muy respetuosa de las decisiones que los habitantes de la comunidad el Abra son personas que conocen y saben si les afecta cambiarse a un lugar lo que si le he pedido que a ellos que de mantener limpio su lugar y ese es un compromiso establecido queridos compañeros aquí un resumen de las cosas que se han venido desarrollando que se han venido acaparando antes de pasar al otro punto quisiera informarles que anoche tuve hasta muy tarde la llamada del señor concejal rural indicándome que el municipio estaría esta semana aprobando en primera instancia una ordenanza sobre cobro de impuestos de regalías y que estaría afectando a la parroquia es decir San Lorenzo a la zona rural yo le dije que por favor me envíen una copia pero hasta ahorita no me ha llegado esperemos en el transcurso del día me ha de llegar y yo si considero es un tema de llamar la atención porque no estoy aquí para quejarme pero estoy aquí para decir la verdad pienso que el municipio al menos en esta administración no ha construido algo para que diga o se justifique que nosotros tenemos o nuestra gente tiene pagar algo puede que esté dando algo diferente por eso le he pedido al compañero que me envíe una copia de lo que se va a aprobar y si molesta porque es algo que tiene que ver con la parroquia San Lorenzo debe de socializarse nosotros aquí los temas lo hemos discutido hemos dicho se han pasado requerimiento al Municipio solicitado de que la ordenanza antes de ser las considere y se las trate como debe de ser sin embargo con la sorpresa que me dan anoche pareciera que no la hubiera escuchado queridos compañero hasta allí mi informe y tenga la bondad señora secretaria de continuar con el siguiente



punto. **Secretaria:** Gracias señora presidenta, **4.- Asuntos varios. Dra. Carmen Julia Reyes:** Compañeros si tienen algo en este punto. **Sra. Belkis Acosta:** Pido la palabra para preguntar, tres puntos porque ya uno menciono anteriormente, es sobre el tema de la bandera señora presidenta, según la reunión aquí en el mismo lugar y quería saber ya que todos conocemos, usted también nosotros, del proyecto que presente para la solución para la creación del escudo de la parroquia de acuerdo a la historia de la bandera y también conocemos de la opinión que dio el abogado y se hizo la consulta al respecto de la Junta Parroquial decidió y aprobó y así mismo del documento que habla de la historia y creación de la bandera que es un documento simple como me había dicho, yo llegue a saber si vamos a continuar si se va a respetar la reunión la solvencia que dio el abogado para continuar con este trabajo, le solicite una copia del documento de la creación de la Parroquia de la ordenanza de la creación de la parroquia, me dijo que la retirara en secretaria pero la fui a retirar y de pronto no se ha autorizado todavía entonces por eso hago la consulta y la segunda consulta que me han preguntado los ciudadanos es que se hicieron la prueba del COVID, el Hisopado en la plazoleta a ver si habría la posibilidad de que se le facilite un certificado la otra pregunta, bueno yo le pregunte ayer, incluso anoche volvieron a llamar sobre temas de las casas y la recolección de copias de cedulas para el temas de las casas y anoche me comentaban me llegaron a preguntar que si no había estado en la reunión pero iba a venir la persona indicada a hablar con usted en que habían quedado si en realidad se va acceder o no de qué manera se estaría trabajando y lo otro es que no se olvide de la copia que se mencionó en la sesión pasada que nos entregaría sobre la inversión de lo que el municipio hizo desde 2015 hasta la actualidad si tiene los documentos que nos de **Dra. Carmen Julia Reyes:** Compañeros, para todos sobre este punto, haber con respecto al tema de los símbolos patrios en aquella ocasión cuando usted presento nunca se aprobó resolución de retomar la decisión se mandó hacer correcciones, si ahora estamos dentro otra vez del tema, ustedes saben que desde la semana pasada a esta pues ha sido bastante corta y no ha habido el tiempo como para sentarnos a conversar yo si los invito ya para definir ese tema para tomar una decisión en conjunto y ya definitivo para completo de esta situación quisiera comentarles con respecto del tema de los certificados voy hacer la consulta de lo que tengo conocimiento es a las personas que yo pregunte que paso en el resultado dijeron que si nos les habían llamado era porque no tenían nada, no habrían salido positivo por eso a muchas personas no le llamaron, sé que a un par le llamaron no porque habrían salido positivo sino por corroborar la información hasta lo que tengo conocimiento tendría que consultarlo que pasa si se puede emitir algún certificado de eso no lo he pero habría que consultarlo y también sería importante las personas que están interesadas en solicitar el certificado así sería bueno conseguir los nombres entonces basándonos en eso nosotros ya le damos, sí que nos ayude con esas personas que están interesadas en un certificado considero no hay problema, hay algo en este último punto a tocar en este tema quizás no lo traje acá porque para mí por un lado no es un tema del Gobierno Parroquial por lo tanto no lo toco, sin embargo ya que se lo menciona quisiera partir por algo y sin que esto diera resentimientos a nadie sé que en la parroquia o cerca de la parroquia andan los señores indicando de que van a dar viviendas a través de una fundación a mí se me ha hecho consulta me han invitado, una comunidad me invito a una reunión donde no pude ir, dos, analice bien la situación y en eso fui muy clara indicando primero estamos acercándonos a un proceso electoral donde a veces muchos políticos de turno se aprovecha de la situación más aún se aprovechan de la desesperación de la gente por obtener una casa, el MIDUVI del año pasado se ingresó mucha gente, nadie pudo acceder de nuestra parroquia porque uno de los requisitos que pedían era tener escrituras, supuestamente decían que con las certificaciones de la comuna ya le iban a dar nosotros viajamos a Quito en su momento yo le informe aquí en la Junta y dije que habíamos ido a Quito a hablar ese tema para que se nos diera el espacio como Gobierno Parroquial se nos permitiera entregar un certificado a



gente que no tiene tierras íbamos al lugar y le dábamos que le certificábamos que veíamos los lindantes para entregar el documento y se nos dijo que no podíamos nosotros entregar ni ninguna entidad que no tenga ninguna escritura a nombre de la entidad puede darle certificados a nadie por eso es que yo indico en el caso de Liguiki es que la comuna no le puede dar certificados a la gente porque ellos no tienen colectivos de sus tierras y eso se nos ha dicho y está documentado en los artículos en los acuerdos parece que en el 283 en la ley de tierra en la constitución entonces en los que nosotros corresponde bien claro se nos indicó desde el 2016 no se entrega ya certificaciones a nadie hay muchas malas experiencias de las personas o de los funcionarios anteriores que tienen problemas incluso conozco de muy de cerca a alguien que hasta juicio ha tenido por entregar certificados como presidente de gobierno parroquial a favor de una persona por tierra, ustedes saben que eso es un problema latente y aquí esta vuestra desesperación de hacer las escrituras individuales de las personas, si las personas tuvieran sus escrituras individuales yo considero que aquí una gran parte ya pudieran tener sus casas y no solamente sus casas sino también ellos a través de allí hacer su crédito y todo los que les pueda ayudar yo estoy poniendo los pies sobre la tierra y quizás ahorita unas personas puedan decir que no les quiero ayudar, no es que no les quiera ayudar estoy para ayudar a todas las personas, siempre y cuando esté al alcance claras las cosas efectivamente yo hablé con Don Jesus es su territorio donde la gente está más entusiasmada y yo valoro el esfuerzo de Don Jesus López de su trabajo y de su comunicación como presidente de sus pasos que ha estado dando y le he sido muy clara y he dicho infórmese bien quienes son las personas que están con ese proyecto de las viviendas porque en el transcurso de los últimos dos años he escuchado que incluso hay gente que ya ha sido estafada por Fundaciones que desconozco los nombres porque se perdieron llegaron hicieron recolectas de documentos hasta recolectas de dinero y se han perdido y de eso creo que aquí todos somos testigos que ha pasado en la zona por eso le he pedido a Don Jesus, no quiero compañero que usted se sienta mal todo lo contrario estoy para apoyarlo sé que ahora también han estado muy de cerca pidiendo el apoyo del Ing. Oscar, es un tema bastante delicado en todos nosotros porque como Gobierno Parroquial no tenemos absolutamente nada que ver en el proyecto de las viviendas que andan informando por allí de una Fundación algo así entendí que una fundación estaría ayudando, yo si le dije a Don Jesus me gustaría conversar con la persona principal que anda por el territorio y por eso hice un esfuerzo a esperar la noche a altas horas de la noche para escuchar de voz de ellos como es la situación, ellos han dicho que están, que es a través de la Unión y Organizaciones Productivas de Manabí que han presentado un proyecto a nivel internacional, no me dio en concreto todo el documento, no me entregó documento, solo se los hablo y que tienen una fundación que se llama “Casa Verde”, en coordinación con otras fundación o sea todo teórico y pues que desde allí todos están listos para entregar mil viviendas en Manabí, por un costo de \$22.000,00 (Veinte dos mil dólares americanos), que las personas que quieran las viviendas no podrán regalarlas, prestarlas ni venderlas, durante 15 años pero allí viene lo último no, la parte clave que deben tener escrituras o deben de tener un documento que le acredite cualquier organización, yo les quiero ser muy clara cuando Don Jesus salió, yo les quiero ser muy clara, decirles compañeros pónganse en mi lugar, si ustedes estuvieran en mi lugar no creo que tan fácil firmarían un documento en el que no estoy autorizada aquí se les ha dicho, nosotros podemos hasta cierto punto ayudarles porque también están viendo el nivel de pobreza podríamos hasta ayudarles en eso pero lo que corresponde a certificaciones no estamos autorizados por lo tanto, nosotros no podemos dar documentos certificando que la tierra le pertenece a ellos, es un tema bastante delicado, igual yo lo sigo consultando con un abogado, pero hasta ahorita no se nos da luz verde para dar ese tipo de certificados, entonces en ese sentido yo les he dicho anoche hablaba con los señores justamente bueno los compañeros estuvieron ayer todo el día aquí tanto como Oscar como Don Jesus no se fueron ya Don Jesus me llamo justamente venían los



señores y nos escucharon la situación yo quiero dejar libre de cualquier responsabilidad que ocurra en este tema, sin embargo no descarto ni tampoco de decir Dios quiera que eso si se de y que en lo que se pueda darle la mano en eso que eso no podríamos negarlo y estar atentos de que no sea solo una ilusión de la gente y que al final del día la gente son los que vayan a quedar con una esperanza que nunca se cumplió yo ratifico una vez más compañero Jesus mi apoyo y entiendo su desesperación de su gente en Santa Rosa entiendo la desesperación del compañero Oscar también de ver la gente que le está llegando a él yo no sé de donde salió que él estaba recogiendo cedulas hasta donde yo sé él no está recogiendo cedula a nadie absolutamente nadie, nadie está recogiendo cedula, hay gente que viene aquí con su cedula mire que yo quiero y ya en la insistencia se les recibe y no se está dando ningún tipo de carpeta ni recogéndole a nadie he sido muy clara y lo mismo si tengo que hacer o asistir a alguna reunión lo he comprometido ya con Don Jesus voy a manejar el mismo discurso y se lo dije anoche a los señores Dios quiera que la situación sea una realidad y en lo que podamos apoyar pues estaremos para apoyar, se lo repito reitero y ratifico no es un tema que mañana pasado digan es que la Junta Parroquial esto, de pronto no se dé no, y esperemos que no sea así, y que no que ustedes sabían, no compañeros esto es algo que ha venido de afuera, yo no me puedo atribuir un tema que no nos corresponde que si estoy atenta a mirar cada detalle de lo que está pasando porque no quisiera que le frustren la aspiración y el sueño de nuestra gente y entiendo que aquí en San Lorenzo en el Aromo, Liguiki en todo lugar siempre hay una persona que quiere casa, yo ahorita no he tenido tiempo de atender como 60 mensajes que tengo allí de algunas personas que me están diciendo que a donde dejo la copia de cedula, que donde dejo la escritura de lo que si digo anoche al señor es que por el caso de los que tienen escrituras no tendrían inconvenientes ellos si prácticamente pueden llenar toda su documentación y ellos aplicarían sin mayor problemas y allí está la situación y de allí los demás estar pendiente de ver lo que está sucediendo y yo le digo como la que más lo que si deseo Dios quiera y sea muy positivo este proyecto y nosotros de ser así pienso que todos absolutamente todos estamos aquí para darles la mano a la gente en ese sentido. **Sra. Belkis Acosta:** Una consultita hay personas de aquí en la comunidad que conozco que no tienen escrituras pero pagan predios urbanos y ellos me preguntaban ayer, anoche si hiciera el documento habilitante porque están al día si hicieran un documento habilitante para presentar, no lo podía decir pero déjeme consultar porque ellos pagan los predios urbanos y conozco ya muchos casos de esos. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Si, aquí también conozco de esos casos y mucha gente que tienen construcciones dentro de esos predios que tienen la clave catastral y no tienen escrituras y esta una casa dentro de allí, eso lo hicieron cuando una vez en el MIDUVI comenzaron hacer el levantamiento de las futuras casas que venían y algunos que construyeron algunos otros no yo tengo algunos casos donde dieron toda la documentación y muchos ni siquiera sabían que tenían una clave catastral y que estaban endeudados en el Municipio entonces aquí dos cosas también les pedí al Municipio para que les ayude a estas personas que ya tenían su clave que les ayude con las escrituras y lo que me dijeron que bueno que las escrituras no eran competencias de ellos o sea hay un tema bastante complicados si ellos manejan la catastro y están cobrando un predio urbano lo más correcto es que se involucre en apoyar también la legalización de escrituras en las que tienen clave catastral y no tiene la casa ese si sería un temita solo de consultarlo sobre levan dril, sería de consultarlo, un documento que certifique que ellos son dueños de las casas en ese sentido, bueno compañeros, señora secretaria tenga la bondad continúe con el siguiente punto. **Secretaria:** El siguiente punto **5.- Clausura de la Sesión.** **Dra. Carmen Julia Reyes:** Gracias señora secretaria, siendo las 10:05 A.M., de la mañana doy por clausurado la sesión, muchas gracias nos vemos en la próxima



Firman para constancia.

Dra. Carmen Julia Reyes

PRESIDENTA

Ing. María Alonzo Pico

SECRETARIA

CERTIFICO

Que la presente acta de sesión ordinaria se le realizó las correcciones respectivas de todas las observaciones hechas en el desarrollo de la sesión para su aprobación.

Ing. María Alonzo Pico

SECRETARIA

En la Parroquia San Lorenzo del Cantón MANTA, a los diecisiete días del mes de noviembre del año 2020.